



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, treinta y uno de enero de dos mil veintitrés

Proceso	Verbal Impugnación y Filiación Extramatrimonial
Demandante	Defensor de Familia por solicitud de la señora Martha Cecilia Correa Montoya en representación del menor T.S.C.
Demandados	Luis Fernando Salazar Restrepo y Leonardo Fabio Garcés Gutiérrez
Radicado	05001 31 10 014 2019 00680 00
Decisión	Agrega aceptación al cargo

Atendiendo lo manifestado por la apoderada Dra. Lina Marcela Restrepo Gómez, portadora de la T.P. No. 259.588 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de curadora ad litem del demandado señor Luis Fernando Salazar Restrepo, respecto a la aceptación del cargo, se agrega el escrito al expediente. Así mismo, se le comparte el link del proceso y se le notifica el auto admisorio de la demanda acá proferido, para que proceda con la contestación en debida forma.

NOTIFIQUESE,

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARÍN

Juez

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cef34523af435410c26b959d70e1580bef22b003c8187fc0316d03293c5143c3**

Documento generado en 31/01/2023 08:50:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>